

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.114

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.ª y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 6 de Mayo de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

Otra vez las recompensas

Varios sectores de la Cámara popular han hecho pleito político de la cuestión de las recompensas por méritos contraídos en la campaña con anterioridad al mes de Julio, en su mayoría en zona distinta de la en que se produjo el desastre. La pasión partidista extrema sus enojos y convierte el proyecto en semillero de conflictos para cualquier Gobierno que lo traiga a debate. Toda exageración es obstruccionista, y toda obstrucción obra negativa contra la obra de los deberes que impone a los diputados la representación que ostentan. Y una sistemática enemiga no fué jamás función fiscal honrada y justa. Nadie más partidario que nosotros de una escrupulosa depuración de responsabilidades y hasta de una severísima aplicación de sanciones duras a los causantes directos o indirectos del revés. Pero las intransigencias irreductibles a nada bueno conducen, y provocan siempre bruscas irritaciones que han de traducirse por fuerza en estados de violencia, que tan poco fáciles son al argumento convincente. Por eso nos apena el espectáculo que con tanta frecuencia se repite de proferir en denuestos contra las instituciones armadas a la sola sospecha de que va a sufrir quebranto el puntillo de amor propio que la izquierda parlamentaria de todos los matices, ha formado en torno de este asunto.

Un ligero raciocinio bastaría para obligarles a poner freno a su airada hostilidad. Las resacas del largo proceso instruido por el general Picasso en Melilla, nada tienen que ver con el proyecto de recompensas. Muchos de los que figuran en la relación, hallaron gloriosa muerte en los campos de Ceuta, Tetuán y Larache, escribiendo páginas inmortales que nos enorgullecieron como españoles. Los que aun viven, han recibido, algunos, como premio a su heroísmo, el más preciado galardón que un militar ambicioso: la Cruz laureada de San Fernando. ¿Que responsabilidades hay que depurar que les afecten?

Santo y bueno que toda la fuerza de que la representación nacional dispone, se aplique con inexorable tesón a una obra de saneamiento, cuya base ha de

ser la destrucción de toda sospecha de que puedan quedar impunes delitos odiosos de negligencia o cobardía. Pero hacer víctimas a los buenos de los pecados de los malos, no es precepto adaptable a ningún código moral ni legal. Las leyes no pueden tener efectos retroactivos en cuanto perjudiquen, y este aforismo jurídico podríamos aplicarlo hasta a los que después de ser héroes, delinquieron. No vamos a tanto. Aceptamos que una falta anule un mérito anterior, pero cometida aquélla y contraído éste por una misma persona. Tal premisa, excluye, acaso, al Alto Comisario, cuyo nombre ya no figura entre los propuestos; pero en modo alguno cabe aplicarla a los que en Xauen y en Beni-Arós, en 1920 y 1921, rebasaron en mucho las fronteras del cumplimiento del deber. Precisamente la justicia se asienta sobre la doctrina de que cada uno reciba su merecido. Hasta el atributo remunerador que la fe cristiana reconoce en la Divinidad, se funda en el premio de los justos y el castigo de los reprobos.

Creemos que constituye obligación indeclinable de los diputados el no cejar en su empeño de que el misterioso proceso se divulgue. Nada afecta lo que pueda contener a la dignidad y al decoro de los que en todo momento fueron fieles cumplidores de sus deberes. La cizaña debe extirparse del trigo para conseguir pureza en el trigo. Cada alejamiento de una colectividad de un miembro indigno, robustece el prestigio de los que quedan. El mismo Ejército ansa que se falle este enojoso pleito, de las responsabilidades sin más dilaciones. Hasta apatía, seguramente, que por una vez se quebrantará el secreto del sumario para que la opinión sana se oriente. Pero involucrar heterogeneidades sin conciliación posible, es notoria prueba de que la justicia sigue siendo un mito para los que deben dar ejemplo de ecuanimidad y temple. Y la interior satisfacción, nervio del estímulo a obrar siempre bien, no puede subsistir si no es sobre pedestal de rectitud, de austeridad y de respeto. La única garantía del ciudadano.

fución del Hospicio dirigiendo todas sus funciones desde esta fecha.

Aprobar la distribución de fondos hecha por contaduría para los meses de Abril y Mayo.

Queda enterada la Comisión de haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto provincial para el corriente ejercicio.

Conceder un quinquenio al jefe de la sección de cuentas don Mariano Fernández Viguera.

Idem un mes de licencia al empleado de contaduría don Antonio Arcos.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Granada para imponer arbitrios extraordinarios, informándose de los que se proponen.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias formado por los pueblos que componen el distrito de Baza.

Se da cuenta de la vacante ocurrida por fallecimiento del médico de la Beneficencia provincial don Enrique Guerrero, acordándose acreditar sueldo de entrada al médico honorario don Gonzalo Martín Barrales.

Se acuerda dar las más expresivas gracias al inspector provincial de Sanidad doctor don Mariano Páramo, al Gobernador civil y a la Junta de Sanidad, por el donativo hecho a la sala de Higiene del hospital de San Juan de Dios.

Y se levantó la sesión.

Sobre el concurso de "Canto Hondo"

LOS CANTARES POPULARES. LO QUE NO DEBEN SER

IV

Cuando se habla del canto hondo, todo el mundo entiende que se trata de la música y la letra unidas, como formando una sola cosa. Sin embargo, pueden considerarse separadamente por medio de un trabajo de abstracción, y examinar las condiciones que cada uno de esos elementos componentes debe poseer para que, al unirse, formen ese todo, esa unidad ontológica, como diría un filósofo de la escuela peripatética, que se llama canto clásico andaluz, o canto hondo, porque así, teniendo cada una de las partes componentes las condiciones debidas para formar el todo, tendrá este también las que, como tal todo, debe tener.

Lo dicho respecto al canto hondo en las artículos anteriores, se ha referido más bien a la parte musical, y a esta parte que han atendido también profundamente los que casi todos los artículos que he visto en los diarios madrileños; pero como también la letra, los cantares, tienen gran importancia como parte integrante, esencial que son del canto hondo, debe prestárseles la atención que merecen.

Dos defectos, igual o casi igualmente inconvenientes y censurables, deben evitarse en los cantares: uno es la cultura y erudición, y el otro, la vulgaridad, la grosería y la excesiva simpleza o tontería.

Poco hay que decir respecto al primer punto: siendo esos cantares populares, no pueden ser, por lo mismo, cultos y eruditos, porque el pueblo no lo es. Por eso muchos poetas de gran fama y nombradía se han estrellado al empeñarse en componer cantares populares, porque no han dado en la teclada, no han sabido, no han podido ponerse al nivel del pueblo, y han escrito cuartetos muy lindos, muy bellas a veces, pero demasiado cultos o finas para poder incluirlos entre los cantares del pueblo.

Recuerdo a este propósito el siguiente cantar popular (sic) de Campoamor:

Llorar de placer se suele,
Y es que en nuestro corazón
Hay siempre una vibración
Que aun con el placer nos duele.

Y este otro, que me parece que es también del mismo autor:

Como cansan, como cansan,
Las horas que van pasando,
Y el no descansar, pensando
Como los demás descansan!

Bueno: muy bellos, muy profundos todo lo que usted quiera; pero trate usted de cantar esas coplas por soleares en una reunión, y le tiran a usted las sillas a la cabeza.

Bien,—dirá el lector—es que esas dos coplas son muy delicadas, y encierran conceptos profundos y filosóficos que no son propios del pueblo.

No, señor! ¡Alto ahí! Ni ego en absoluto que la delicadeza y la profundidad y filosofía de los conceptos sean el motivo por el que no pueden incluirse esas cuartetos, y otras semejantes, entre los cantares populares; y para demostrarlo le haré ver, lector amigo, más adelante, que hay cantares populares que tienen tanta delicadeza, por lo menos, y tanta filosofía y profundidad como las citadas cuartetos. Lo que sucede es que estas no son populares, porque la expresión, la forma, la manera no es, en esas cuartetos, popular: el pueblo no habla nunca así, no se expresa de ese modo; tiene sus giros, sus frases, su lenguaje, y hasta sus incorrecciones y descuidos (en la forma), su manera propia, en fin, y esas cuartetos no tienen la manera propia de los cantares populares.

El otro extremo, del que también hay que huir es, como ya se indicó al principio, la vulgaridad, la grosería, y la simpleza excesiva o tontería. Claro está que no siendo, en general, el pueblo culto y erudito, puede admitirse en sus cantares cierta incorrección y desaliño

que no les va mal en cuanto cantares populares que son:

Contaitos llevo los días
Que me aparté de tu vera,
Sin ti no puedo vivir
Porque me mata la pena.

Gramaticalmente, no pueden enlazar como enlazan el primero y el segundo verso: no está acabada de expresar la idea; falta algo. No se puede decir, «los días que me aparté, etc. Habría que decir, por ejemplo: «los días que hace que me aparté, etc. Alguno ha pensado en modificar ese comienzo, diciendo:

Contaitos llevo los días
Que me aparté de tu vera;
pero resulta así un poco complicado, y quizás un poco duro el segundo verso, y la copia pierde espontaneidad y gracia, sin ganar en claridad; así es que se ha dejado como se compuso, que es como debe ser.

Contaitos llevo los días
Que me aparté de tu vera,
Sin ti no puedo vivir
Porque me mata la pena.

[Eso es! Y así resulta una copia superlativamente, por el fondo y por la forma, para cantar por soleares; porque ya sabrán ustedes, que aunque los libros de preceptiva dicen que las coplas de soledad (soledad, dicen los libros) tienen tres versos, lo mismo pueden cantarse y se cantan por soleares coplas de tres que de cuatro versos. Y también las hay de dos y medio, es decir: de pie quebrado, como estas:

[Fatigas!
[Yo por la calle no lloro
Porque la gente no digal
Cartero,
[Porque no me traes carta
De la niña que yo quiero?

Pero aunque pueda permitirse en los cantares populares cierta incorrección y desaliño, no pueden permitirse nunca la vulgaridad, la grosería y la indecencia: popular, en el buen sentido de la palabra, no quiere decir, ni muchísimo menos, grosero e indecente: para eso hay derecho nunca.

Aunque menos censurable que esto, debe huirse también de esas incorrecciones, de esas tonterías que se observan en algunas coplas, porque popular no quiere decir tampoco falta de sentido común, o tonto. Un célebre cantador tiene, por lo que se ve, preferencia por ésta copia:

La yerbabuena se cria
A la corriente del agua,
[Para qué vienes a verme
Si me has de olvidar mañana?

Eso es. Y si no pega, échese usted cola. ¿Que tendrá que ver que la yerbabuena se cria «a la corriente del agua,» con que un hombre vaya a ver a una mujer la olvide, o no la olvide, mañana. Eso se parece a aquello de: «Me puede usted prestar cinco duros?» «Yo no puedo prestarle a usted cinco duros, pero mi hermana está bordando unas zapaticas.

Otra, de ese calibre:
Con el pelo colgando
A la voluntad del aire,
Lástima le tengo a aquél
Que da pasitos en balde.

Al que dice esas tonterías si que hay que tenerle lástima. ¿Qué tendrá que ver la lástima que inspira el que da pasitos en balde, con que una mujer lleva el pelo colgando? Yo creo que la relación que hay entre una cosa y otra es poco más o menos, la misma que hay entre un jayuyo y la Letanía, o entre un rabano y el concilio de Trento.

Otra por el estilo:
Al cabo del cuartel de guardia,
Ni lo miro ni lo toques,
Que tiene de centinela
Al perro de San Roque.

Al que acierte lo que esto quiere decir, se le regalará un borrego con plumas, ochocientos reales en cominos, y una esopepa sin caja para las necesidades culinarias.

En resumen: que los cantares populares no deben ser cultos y eruditos, ni vulgares, groseros y tontos. En el artículo siguiente, Dios mediante, veremos cómo deben ser.

MARTIN SCHEROFF

Crónica de sociedad

Ayer salió para Madrid, el jefe de la Estación de Teléfonos Interurbanos de Baza, don Julio Palacios.

Triste desenlace

Hace unos cuantos días ingresó en el hospital de San Juan de Dios el joven Francisco Trujillo López, vecino de Tijola, que hallándose cazando, se le disparó la escopeta hirriéndole el proyectil en la región inguinal izquierda; suceso del que oportunamente dimos cuenta.

Anteayer se agravó en tales términos que fué necesario administrarle los últimos Sacramentos, falleciendo el desdichado joven en la madrugada de ayer.

Hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

NOTICIAS BREVES

Cooperativa de funcionarios.—Se da voz en segunda cita a los señores socios de la Cooperativa para que asistan a la junta general extraordinaria que tendrá el domingo 14 del corriente en el local del Instituto general y técnico a las tres de la tarde siendo la orden del día la misma que para la primera cita que es la elección del consejo de administración por dimisión del actual.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente Hemoglobina Líquida Dr. Crax.

PRO INFANTIA

TRIBUNALES DE NIÑOS

Después de haber estado la delincuencia infantil largo tiempo sometida a la Ley general, a medida que se han ido conociendo sus causas, su profecía y su tratamiento, se ha llegado hoy a abordar de una manera más científica este capitalísimo problema.

El criminal nato de la escuela italiana tiene una expresión cada vez más reducida, considerándose las influencias del medio como las causas determinantes más frecuentes.

«El principio de la delincuencia en el adulto hay que buscarla casi siempre en la infancia o en la adolescencia. Los jóvenes tienen impulsiones fisiológicas violentas que exageran en ciertas épocas la sed de independencia, de actividad, de satisfacción. Al mismo tiempo se les despierta la observación personal de las gentes y de las cosas, y comparan las ideas que se les enseñan y la realidad, y pronto se revela en ellos la contradicción. Frecuentemente, faltos de una influencia ponderatriz, los conflictos que casi todos los adolescentes han conocido terminan en una fuga, en un delito, o en una impulsión anormal.»

Es evidente que el tratamiento debe ser individualizado, pues las penas de prisión previstas por los Códigos para cada categoría de delitos, son tan absurdas como lo sería la limitación del tratamiento de todas las enfermedades a un solo remedio. El retrasado mental, el alienado, el desequilibrado y el amoroso por influencia del medio familiar, necesitan cada uno una conducta completamente distinta.

La escuela juega el papel más importante para la profilaxia del delito, puesto que allí el maestro y el médico deben descubrir y combatir las anomalías del carácter y las tendencias morbosas.

Los procesos en los cuales están complicados los niños, deben ser juzgados en audiencias especiales, y donde esté presente uno de los funcionarios encargados de la protección a la infancia.

«El tribunal de niños es ahora una institución que vigila no solamente la justicia social, sino también los intereses infantiles.»

Serán de la competencia de este tribunal todos los delitos cometidos por los menores de 20 años. Para evitar la promiscuidad en la prisión con otros delincuentes, y la tara que implica la presencia del niño y de sus padres en las salas de audiencia, se tiende a recluirlas en lugares que en nada recuerden el ambiente judicial (sin policías ni guardias) y que los juicios se celebren en distintos locales, que los actuales.

Los abogados especializados, los maestros, los protectores, los médicos, y padres de familia selectos, constituyen este tribunal convirtiéndolo en una

especie de clínica donde se le consulta al juez como se le consultaría al médico.

El exámen, psíquico, médico, y social del niño, orientarán de una manera concisa la determinación a tomar en cada caso particular.

El joven delictivo puede ser devuelto a la familia, hospitalizado, enviado a un orfanato o una institución para abandonados, o a una escuela de reforma pública o privada, pero siempre bajo la tutela y vigilancia del tribunal.

No voy aquí a enumerar los detalles de su funcionamiento, ni los maravillosos resultados que se obtienen en todas partes donde funcionan. Unicamente quiero hacer hincapié en que ya es característico en nuestro país conceder una importancia superflua a los grandes problemas de la vida real, se da el caso excepcional, de que en España existe la Ley de Tribunales de Niños, creada por don Avelino Montero Ríos, que es la obra más redentora y más bella que inspirada, que ninguna otra ley semejante del extranjero.

Esta reforma de enjuiciamiento de los menores se realiza en España con tal sentido jurídico, tan adaptada a nuestra psicología, que el resultado tiene y debe ser extraordinario.

La más abominable responsabilidad colectiva es no amparar al niño y en vez de protegerlo y regenerarlo, sumirlo en el abandono, predisponiéndolo al delito, y luego cuando delinque recluirla en cárceles sin carácter reformador, y en promiscuidad con gente avezada al delito.

Lo que hace cambiar los extravíos de los hombres del mañana no es el constante castigo y sufrimiento, sino la acción tutelar y educativa.

Teniendo en España esta Ley vigente de Tribunales para niños tan bien inspirada, un deber de conciencia nos obliga a laborar hasta conseguir su implantación en todas las capitales. En Bilbao, en Barcelona, en Tarragona, en Zaragoza, ya se han organizado, y funcionan, con un éxito asombroso a juzgar por las referencias y las estadísticas que se publican.

En Valencia, Madrid, San Sebastián se hacen trabajos muy meritorios para su próxima implantación.

«Porque en Granada no se organiza esta noble y necesitada reforma que perfecciona un sistema brutal y que disminuye el contingente crecido de jóvenes delincuentes.»

«Los juristas, los protectores de la infancia, los filántropos y los médicos tienen la palabra, en la seguridad de que con un esfuerzo casi insignificante, podrá darse fe de la cultura granadina poniéndose al nivel de otras provincias.»

RAFAEL GARCÍA DUARTE

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova Jiménez y con asistencia de los vocales señores Díez de Rivera, Martín Barrales, Santaella Morales, Iváñez Alonso, Ramírez Antrás, García Trevijano y González Carrascosa celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja que dió lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Asistió con voz, pero sin voto los diputados señores Trececastro y Bueso Roda.

Se entra en el

Orden del día

Adoptándose los siguientes acuerdos sobre los asuntos que figuran en el mismo.

Celebrar cuatro sesiones en el presente mes.

Solicitar del ministerio correspondiente, autorización para adquirir por administración los artículos de suministro necesarios para los hospitales y que se celebre una tercera subasta previa fijación de precios designando para que la efectúe al señor Díez de Rivera.

Conceder una plaza de incurrir en el hospital de San Lázaro al enfermo Francisco Topa.

Aprobar las siguientes subastas y presupuestos:

Una de 112 50 pesetas para adquisición de 50 lámparas para el hospital de San Juan de Dios.

Otra de 48 pesetas al señor Quero por compostura de útiles de cocina.

Otra de 94 pesetas por arreglo del depósito de aguas del hospital de San Juan de Dios.

Certificados de la Casa de Huérfanos importantes 282 50 pesetas.

Idem de 120 pesetas por hilos y carretes.

Idem de 200 pesetas por 100 platos.

Idem de 248 68 pesetas para adquisición de alparagatas.

Idem de 644 pesetas para el mismo objeto.

Idem 160 para adquisición de paja para jergones.

Idem de 5 pesetas para adquisición de incesno.

Idem de 200 pesetas por 100 platos de porcelana.

Idem de 288 pesetas por reparación de botas.

Idem de 8 pesetas por cepillos.

Idem de 80 pesetas por composturas y gastos menores.

Idem por gastos en Huérfanos, importantes 573 pesetas.

Idem de 359 pesetas por más alparagatas.

Idem de 112 pesetas por un perol de cocina.

Idem de 72 pesetas por confección de

vestidos para las nodrizas del Hospicio.

Idem de 90 pesetas por impresos.

Idem de 85 pesetas por gastos menores.

Idem de 76 pesetas 50 céntimos por reparación del depósito de aguas de la sala de operaciones del hospital de San Juan de Dios.

Idem para reparación de la instalación eléctrica del hospital de San Lázaro.

Firmar un presupuesto de reparación de la carretera de Güejar Sierra para reconstrucción de un trozo hundido.

Aprobar una factura del notario don Antonio Puchol de 3470 pesetas por acta de haber quedado desierta la su basta de la carretera de Ventas de Huelma.

Informar favorablemente el expediente informativo del trozo tercero de la carretera del Haza Larga a Castell de Ferro.

En reclamación presentada por don Valentín Medina interesando el abone el Ayuntamiento de Polícar 1.253 pesetas que le adeuda como sueldos, que es procedente dicho abono después de practicar la liquidación para descontar las que tenía percibidas a cuenta.

Aprobar la confección de un cajetín supletorio para títulos de la deuda provincial.

Se trató del expediente como consecuencia de la visita de la inspección guiada por los señores Barrales, Ramírez Antrás y González Carrascosa al Hospicio hablandose de deficiencias existentes en dicho Centro.

Se origina una discusión sobre dicho asunto y los intructores del expediente piden resuelva la Comisión sobre el resultado del mismo.

El señor Martín Barrales pide se nombre ponente de este expediente al señor García Trevijano.

El señor Santaella entiende que los que han instruido el expediente, sin los llamados a proponer.

Los señores Ramírez Antrás y Carrascosa mantienen opuesto criterio.

El señor Martín Barrales manifiesta que con ponencia o sin ella lo que debe hacerse es traer este asunto a la resolución de la Comisión.

Se habló de la actual organización del Hospicio que no responde a las exigencias actuales de estos establecimientos.

El señor González Carrascosa pregunta si se trata de modificar esta organización y manifiesta que está deber ser obra de una comisión que se nombre.

El señor García Trevijano entiende que lo que debe hacerse es evitar se cometan irregularidades.

Acuérdase pase a ponencia del señor García Trevijano el expediente que respecta al Hospicio han instruido los señores Barrales, Carrascosa y Ramírez.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Iváñez, Carrascosa, Ramírez Antrás y García Trevijano para que con amplitud de poderes estudien y propongan la completa reorganiza-

Casos y cosas

Se pinta solo

Antonio Molina Maldonado, requirió ayer a los guardias de Seguridad 69 y 70, para que detuviesen a Francisco del Paso Molina (el Pintado), el cual había hurtado al primero 20 pesetas de una capacha que tenía en el carro. Una vez detenido el vivo, se confesó autor del hecho.

Ubadó alumbrado

Miguel Ubadó Fernández, domiciliado en la calle del Candil, alumbró ayer en la calle de Mañas a Africa Capilla Illecas, amenazándola con cortarle la cara. Africa le denunció en la Comisaría.

Sobrina curiosa

Ayer denunció en la Comisaría Juan Cortés Cabello, a su sobrina Josefa Maldonado Cortés por haberle maltratado, produciéndose un gran escándalo.

Lesionados

José Orihuela Robles de 30 años se produjo casualmente ayer tarde una herida en la mano izquierda.

Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Delicias conyugales

En la placeta de Rosales número 3, habita el matrimonio Luisz Padilla Abarca que cuenta sus 60 Abriles y Felipe Ruiz.

La deliciosa paz que reinaba entre los conyugales, fué interrumpida ayer inesperadamente por Felipe que decidió romper las hostilidades con su adorada consuegra.

Y en efecto, el galante esposo, la empujó a golpes con Luisa, hasta producirle serias averías en la cara y mano izquierda y magullamiento general.

Por esta causa fué conducida Luisa al hospital de San Juan de Dios, donde le fueron reparados convenientemente los desperfectos que sufría por mor de su marido.

Ya lo dijo Calderón: el mayor monstruo ¡los celos!

De Hacienda

Pagos para hoy

Señor Administrador de Loterías de Madrid, señor depositario pagador de Hacienda, don Francisco Sánchez Ubeda y don Ricardo Rafia Redano.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 5.—Se declara abierta a las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Orden del día

Se vota definitivamente el dictamen aprobando la importación de trigo.

El rectorado de Salamanca

El señor Sánchez y Sánchez explica una interpelación sobre la provisión del rectorado de la Universidad de Salamanca.

Alcaza vio lentamente al señor Unamuno no como profesor sino como político.

Estima imperdonable el que se ataque al Rey después de visitarlo y se dirijan insultos desde una tribuna desde la que el Monarca no puede defenderse y que es una cobardía.

Habla de la gestión del señor Unamuno en la Universidad de Salamanca calificándola desastrosa.

Aboga por el nombramiento del señor Maldonado para el rectorado de Salamanca.

Alcaza al señor Royo Villanova por haber autorizado la conferencia que calificó de inexacta, vil y tendenciosa.

Declara que está dispuesto a mantenerse firme en todas las afirmaciones de los señores Unamuno y Alcaza.

El ministro de Instrucción Pública contesta manifestando que no le interesa la defensa del señor Unamuno.

Explica lo ocurrido en la votación del rectorado de la Universidad de Salamanca.

Añade que con la autonomía el Gobierno no puede intervenir en el asunto.

Dice, no obstante, que este quehacer resuelto muy en breve.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Sánchez Sánchez afirmando que la autoridad judicial denuncia varios artículos del señor Unamuno.

El señor Sánchez Sánchez rectifica asegurando al Gobierno por la protección que dispensa al Ateneo.

El ministro de Instrucción Pública responde que se está discutiendo exaltadamente.

El señor Maldonado se adhiere a las manifestaciones del señor Sánchez y Sánchez en lo referente a la provisión del rectorado de Salamanca.

El señor Royo Villanova defiende su candidatura como vicepresidente del Ateneo.

Firma que la culpa de lo ocurrido es el desplazamiento de que viene siendo objeto el asunto.

Defiende al señor Unamuno que arrojó su su conferencia la pérdida de la gloria de que se le rodeaba.

Dice que pudiera haberse resuelto el asunto de cuya existencia es responsable la propia Universidad de Salamanca que pudo nombrar rector, al actual rector.

Termina censurando la concesión de autonomía a las Universidades.

Rectifican los oradores que han intervenido en el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 5.—A las tres y treinta y cinco declara abierta el señor Bugallaf, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen ruegos sin intervención.

Se reanuda el debate sobre Caminos vecinales.

El ministro de Fomento contesta al señor Villalobos.

Se muestra contrario a la ley de caminos vecinales.

El señor Villalobos rectifica.

El señor Capdevilla interviene censurando el sistema actual.

El señor Nicolau se ocupa de la ley de sufragio de 1911.

Se muestra contrario a que los caminos se construyan con orden de urgencia.

El señor Nogués hace referencia a varios casos ocurridos en Tarragona.

El señor Riu afirma, que a pesar de haber exigido la Mancomunidad determinadas cantidades a los Ayuntamientos no se hizo nada en las carreteras de Lérida.

El señor Torres pide se modifique la ley de caminos vecinales.

El ministro de Fomento declara que está dispuesto que se modifique el orden de prelación y a solicitar un crédito de veinticuatro millones.

Las negociaciones con Francia

El señor Nogués excita al Gobierno para que active el tratado comercial con Francia.

El presidente del Consejo manifiesta que la demora obedece a entorpecimientos de tramitación que siempre se presentan.

Occupándose de la denuncia formulada en la sesión de ayer por el señor Nogués, acerca de un telegrama ofen-

sivo que le dirigió un oficial de telégrafos, manifiesta que ha sido suspenso del empleo y sueldo.

Se entra en el

Orden del día

Se reanuda la discusión de

El proyecto de recompensas

Se lee la proposición del señor Nogués, pidiendo se discuta el proyecto de recompensas, juntamente con el expediente de responsabilidades y que la votación sea por bolas.

El señor Nogués apoya su proposición.

Declara que no tendría inconveniente en votar algunas recompensas pero otras no las aceptaría nunca.

Entiende que el Gobierno no hace más que dar largas a la presentación del expediente de Picasso.

El ministro de la Guerra le contesta, negándolo.

Recuerda que el proyecto de recompensas que se discute es anterior al desastre de Annual.

Se muestra conforme con que se discutan los dictámenes separadamente.

El presidente del Consejo se lamenta de los entorpecimientos parlamentarios que se presentan al proyecto.

El señor Nogués censura la actuación del general Berenguer que a su juicio debe cesar inmediatamente, en vista de los constantes desaciertos de que está dando muestras.

El Presidente del Consejo declara que el Parlamento no tiene derecho a discutir y despreciar a un general que está al frente de un ejército de operaciones.

El señor Clerva recuerda los acuerdos de la conferencia de Pizarra.

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra.

Entiende que el dictamen no está dado con sinceridad.

Afirma que el Parlamento no negoció nada al Ejército y tiene por tanto derecho a discutir sus asuntos.

Se ocupa de las propuestas de ascenso del general Barrera y el coronel Gómez Jordana.

El señor Mar... Velandia le contesta por la comisión.

El Presidente del Consejo se lamenta de que el proyecto de recompensas se convierta en instrumento político.

Justifica el traslado del general Barrera entendiéndolo que será en el ministerio de la Guerra un valioso colaborador, en los asuntos de Marruecos, del general Olaguer.

Repite que el expediente de responsabilidades, lo conocerá la comisión permanente de Guerra y no ve la relación que quieren hacer que haya entre éste y el proyecto de recompensas.

Hace constar que aunque el señor Prieto se empeñe en echarlo a pelear con Clerva, no lo conseguirá, pues no tiene gana de pelea.

Declara que el Gobierno no puede aceptar las teorías abandonistas.

Afirma que aunque la campaña fuera antipopular el Gobierno se vería obligado a intervenir en nombre de España.

Afirma que existe en Marruecos un ejército colonial de mas de 30 mil hombres, formado por regulares y policía indígena.

Termina diciendo que el Gobierno tiene la confianza de que le asistirá la nación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Una suspensión de empleo y sueldo

Madrid 5.—El presidente del Congreso llama a su despacho esta tarde, antes de que comenzara la sesión, al señor Nogués, manifestándole que había sido suspendido de empleo y sueldo el oficial de telégrafos que le envió ayer un despacho, protestando de su intervención en el asunto de la reversión de las líneas telefónicas de Cataluña.

Anticipando la vacación parlamentaria

Madrid 5.—El Congreso estuvo hoy desanimadísimo, pues muchos diputados, teniendo en cuenta que el lunes habrá sesión, se ausentaron esta tarde de Madrid para así no perder la vacación semanal.

Por las víctimas de la Aduana

Madrid 5.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde una comisión de parlamentarios mallagueños, para concretar el plan con que se allargarán recursos a los damnificados en el catastrofe.

La reforma del Código de Comercio

Madrid 5.—En el Congreso se reunió esta tarde la comisión permanente de Gracia y Justicia, acordando distribuir entre los diputados el dictamen sobre la reforma del Código de Comercio.

Política

El día del Presidente

Madrid 5.—El jefe del Gobierno al recibir hoy a mediodía a los periodistas, les manifestó que mañana a las cinco se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo, a petición del señor Bergamín para tratar de varias cuestiones de Hacienda.

Añadió que había contestado al telegrama de los señores Corrochano y Ruiz

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

Don Juan Vilchez Godoy

que falleció piadosamente en el Señor, en la mañana de ayer

después de haber recibido todos los Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, los Consejos de Administración de las Sociedades «La Energía Eléctrica» y «Lojeña de Electricidad»; su desconsolada viuda, doña Trinidad Fernández Martínez; sus hijos, doña Trinidad y don Juan; sus padres políticos, don Gregorio Fidel Fernández Osuna y doña María de las Angustias Martínez Arrue; sus hermanas, doña Emilia y doña Rosario; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

B. L. M. de V.

y le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor y se sirva asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar, hoy 6 de Mayo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria Gran Vía, 36, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 6 y 13 del corriente en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro y Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del finado; y los señores sacerdotes recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS

del Senado, manifestó el ministro de la Guerra que no había recibido nuevas noticias de Marruecos y que creía que no se operaría hoy.

Agregó que los generales Berenguer y Sanjurjo habían celebrado una extensa conferencia en el zoco de Gemis.

Varias noticias

Melilla 5.—Se realizan con gran actividad trabajos para la construcción del camino de Kandussi a Dar Quebdani.

En Aíso se ha terminado la instalación de barracones para el alojamiento de las tropas que guarnecen dicha posición.

Agresión a un automóvil. Dos oficiales muertos

Tánger 5.—Anteayer salió de Larache un automóvil en el que iban dos oficiales de Intendencia, un jefe y un mecánico.

Los oficiales llevaban una cantidad considerable en metálico para adquirir elementos con destino al abastecimiento de nuestro ejército.

Cuando el vehículo se encontraba a unos trescientos metros de la posición de Tefer, fué atacado por una partida de bandoleros que hicieron contra el coche intenso fuego.

Los oficiales resultaron muertos, presentando más de cuarenta balazos.

Se llaman don Guillermo Gaona González y don Pascual Mingiyón.

El chauffeur era cabo de Intendencia y se llamaba Nicolás Muz Rovellari.

Los cadáveres fueron sepultados en el Cementerio de Larache, asistiendo al entierro numerosos jefes y oficiales y tropas, rindiéndoles honores.

Miscelánea

Allendesalazar gravísimo. A última hora mejora, el estado del paciente

Madrid 5.—Esta tarde el señor Allendesalazar salió a dar su acostumbrado paseo en carruaje por el Retiro.

Al regresar a su domicilio, el lacayo abrió la portezuela del coche encontrando al señor Allendesalazar caído en el interior y con la cabeza apoyada en el asiento.

Rápidamente pidió el lacayo auxilio al portero de la casa y entre los dos le (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

AGENCIA DE LA PROPIEDAD

GRAN VÍA, 8, ENTRESUELO IZQUIERDA.

Préstamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Comparamos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás valores granadinos, casas, tierras y solares. Colocación de capitales con garantías de primer orden.

Consulta de Derecho

Cuentas y particiones, expedientes judiciales, declaraciones de herederos, aprobación de particiones, Consejos de familia, autorizaciones judiciales, etc. Certificados del Catastro, del Registro de la última voluntad, de penados, civil y parroquiales.

Tramitación rápida.—Tarifas muy económicas

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Del día 1 al 10 de Mayo, exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.—Farmacia. Reyes Católicos, 62

SE TRASPASA

Por razones de salud y tener que marchar otra vez a América, se traspasa negocio de café en esta capital, situado en la Gran Vía lindando con el Teatro Olympia.

Negocio acreditadísimo, de grandes rendimientos y de porvenir asegurado. No se admiten intermediarios.

Para tratar con su dueño DON ANTONIO SANCHEZ.

CAFE JAPONÉS :: Gran Vía, 17 :: Granada

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

ÚNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Hecho en un solo frasco donde se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

A los primeros disparos el chofer resultó herido de gravedad, tomando el volante entonces el mecánico y continuando el coche su marcha.

Los dos oficiales resultaron muertos, presentando más de cuarenta balazos.

Se llaman don Guillermo Gaona González y don Pascual Mingiyón.

El chauffeur era cabo de Intendencia y se llamaba Nicolás Muz Rovellari.

Los cadáveres fueron sepultados en el Cementerio de Larache, asistiendo al entierro numerosos jefes y oficiales y tropas, rindiéndoles honores.

Miscelánea

Allendesalazar gravísimo. A última hora mejora, el estado del paciente

Madrid 5.—Esta tarde el señor Allendesalazar salió a dar su acostumbrado paseo en carruaje por el Retiro.

Al regresar a su domicilio, el lacayo abrió la portezuela del coche encontrando al señor Allendesalazar caído en el interior y con la cabeza apoyada en el asiento.

Rápidamente pidió el lacayo auxilio al portero de la casa y entre los dos le (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

AGENCIA DE LA PROPIEDAD

GRAN VÍA, 8, ENTRESUELO IZQUIERDA.

Préstamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Comparamos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás valores granadinos, casas, tierras y solares. Colocación de capitales con garantías de primer orden.

Consulta de Derecho

Cuentas y particiones, expedientes judiciales, declaraciones de herederos, aprobación de particiones, Consejos de familia, autorizaciones judiciales, etc. Certificados del Catastro, del Registro de la última voluntad, de penados, civil y parroquiales.

Tramitación rápida.—Tarifas muy económicas

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Del día 1 al 10 de Mayo, exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

sacaron del vehículo trasladándole a su habitaciones y avisando a la casa de Socorro.

Los médicos que acudieron del citado centro, certificaron que se trataba de un ataque de hemiplegia.

La alarma fue extraordinaria, temiéndose un funesto desenlace, en vista de lo cual se dió aviso a un sacerdote.

Estretando acudieron al domicilio del expresidente del Consejo los doctores Simonero e Irguello que reconocieron al paciente, no encontrándolo en estado de gravedad extrema.

Al domicilio del ilustre político conservador acudió el jefe del Gobierno y otras personalidades.

El señor Allendesalazar, se encuentra esta noche bastante mejorado.

Los telegrafistas protestan

Madrid 5.—Los funcionarios de correos y telegrafos han publicado una nota negando que ellos adoptasen determinadas actitudes ante la discusión de la reversión de la red telefónica catalana.

También protestan que se dude de su lealtad y patriotismo.

Accidente de aviación

Madrid 5.—En el Aeródromo de Getafe realizaba hoy pruebas en un aeroplano el oficial de infantería don Manuel Col.

Cuando el aparato se encontraba a unos treinta metros de altura sufrió una avería el motor cayendo a tierra.

El piloto resultó con heridas en la cara y piernas y el avión destruido.

Palatinas

El Rey en la Casa de Campo. Próxima revista

Madrid 5.—El Monarca almorzó esta mañana en el chalet de tiro de la Casa de Campo.

En la semana próxima asistirá a la revista militar de las fuerzas de la guarnición.

La ex emperatriz Zita

Madrid 5.—Está acordado que la ex emperatriz Zita venga directamente desde Funchal a Cádiz, a bordo de un buque español.

Desde Cádiz se trasladará directamente a Madrid.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Impresiones bursátiles

Madrid 5.—Los fondos públicos se cotizan irregularmente, ganando la partida del Interior 15 céntimos, al cerrar, a 69.

De los valores de crédito e industriales, se destacan los Tabacos y el Español de Crédito en alza de cinco enteros.

Los Ferrocarriles siguen pedidos y en alza los Alicantes de 150.

Las Azucareras están ofrecidas y ceden medio entero.

La moneda extranjera irregular.

Los francos y las libras ganan unos céntimos y las libras y los marcos los pierden.

Provincias

Fatal desenlace

Bilbao 5.—En el hospital militar, ha fallecido el soldado que resultó herido en el choque de trenes, al entierro, que se celebró solemnemente, asistieron las autoridades y numeroso público.

Barcelona

Los reos de Sabadell. Disgusto entre los obreros

Barcelona 5.—Entre el elemento obrero se siente gran disgusto a causa de las noticias desfavorables que se reciben del indulto de los reos de Sabadell.

Parece que se ha acordado una huelga general por 24 horas como protesta por la denegación de indulto.

En previsión de posibles desórdenes, la benemérita patrulla por las calles.

En algunos pueblos cercanos a la población, se están organizando actos de protesta.

Se cree que el próximo lunes serán ejecutados los reos.

Dos reuniones

Barcelona 5.—En el Gobierno civil se reunieron hoy los fabricantes de la manufactura de tejidos para proceder a la redacción del reglamento sobre el régimen de accidentes del trabajo.

También se reunió la Comisión Mixta, acordando los socorros que se abonarán a los obreros en caso de enfermedad y fallecimiento.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visita este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FHO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Alameda, 33, ahora Plaza Ferrilla, 93. Granada. Teléfono 443.

Carmen

se vende o alquila un carmen a medio kilómetro de Granada, en el Puente de Cartuja, con jardín y magnífica casa.

Para tratar con su dueño, escribir a Gójar a don José García Morales.

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13. Granada. Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Para parrales y viñas

Flor azufre sublimado

Se acaban de recibir 20.000 kilos de 99 0/0 de pureza

En sacos y al detall a pesetas 0'50 kilo

Farmacia y Droguería de San Gil GRANADA

GUARDIA

la hace este Domingo la

Farmacia Gómez Parada

Plaza de la Trinidad, núm. 1

Confortado con los auxilios espirituales ayer dejó de existir don Juan Vilchez Godoy.

El finado, que fué siempre un cumplido caballero, de trato afable, gozaba de la general estima y consideración

Generoso y de sentimientos caritativos, realizó obras meritorias en favor del necesitado por lo que su muerte ha producido sincero pesar.

Nos asociamos al duelo de su apenada familia, enviándole el testimonio de nuestro sentimiento.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Hoy de cinco a siete, estará de manifiesto en los corrales de la Plaza de Toros los novillos y eorales, que se han de jugar en nuestro circo taurino mañana domingo por los valientes novilleros Fuentes, Bejarano y Miguel Castiells y por los reyes de la risa Charlots, don José y su Botones.

Para el manifiesto de dicho ganso, la entrada es completamente gratis.

La reseña del ganador: Huertanito, número 82, negro mulato, Papelero, número 86, negro zaino. Gallito, número 68, negro zaino. Barrilero, número 81, negro lombardo. Castañero, número 16, negro y Bonito, número 22, negro.

Teatros

Cervantes

La empresa de este Coliseo ha tenido un gran acierto al contratar para que actúe en el mismo, a la Troupe Gari-Usset y al chistisimo excéntrico «Rampier», el cual tiene en constante hilaridad al numeroso público que concurre a diario a este divertido espectáculo.

El programa se varía diariamente. Hay tranvías para los pueblos al final de las secciones.

Coliseo Olympia

Hoy, se proyectará en este Coliseo, la tercera y última jornada de la grandiosa producción «El Conde Cagliostro», viéndose el desenlace de esta monumental película y que contando interés ha seguido el público.

También se proyectará la graciosísima comedia en dos partes «Cocinero heroico».

Esta empresa siempre deseosa en presentar las mejores producciones sin reparar en gastos, ha contratado para proyectar el lunes próximo lo más grandioso: «Siete años de mala suerte», primera producción después de la guerra, interpretada por el mejor artista conocido hoy en día Max Linder, cuyo autor es tan popular en todos los públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Por los damnificados de Málaga

Subscripción abierta por la Sociedad Patronal de Artes e Industrias en favor de las víctimas supervivientes de la horrible catástrofe del incendio de la Aduana de Málaga.

Suma anterior, 1.288'65 pesetas; don Eduardo López Carrasco, 10; don Encarnación Rosales e hijos, 10; excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, 25; don Rafael Ramírez Sepúlveda, 5; don J. L. I. Hijos de Rodríguez Aosta, 5; Azucarera «La Purísima Concepción», 25; don José Garzón, 1; don Eduardo Moreno Agrela, 50; don Miguel Talavera, 5; Compañía General Electricidad, 25; señores Martínez Herrera, 25; don José Navarro, 2; Unión Vinícola Industrial, 25; don Manuel Rodríguez, 5; don Eduardo Garrido, 5; don Miguel Peña, 5; don Juan Jiménez López, 10; don Antonio Illescas, 5. Total, 1.577'85.

Sigue la recaudación. Carta del Alcalde de Málaga, al Presidente de esta Sociedad.

Señor Don Francisco Ramírez, Presidente de la Unión Patronal de Artes e Industrias de Granada.

Mi distinguido amigo: Agradezco mucho, en nombre de Málaga, el sentido pésame, que ese organismo de su digna presidencia me dirige, por la catástrofe ocurrida con el incendio del edificio de la Aduana de esta Capital.

Con tan triste motivo, re ofrezco miyo afectísimo s. q. b. s. m., Narciso Briales.

Sección Judicial

Secretarios.—En los exámenes a secretarios de juzgados municipales, fueron aprobados ayer los siguientes:

Don Alfonso Eisman Bayona, don Moisés B. Jiménez, don Manuel Martínez Olmedo, don Eduardo Ruiz Mata y don Santiago Fernández Martínez.

Juramento.—Ante la Sala de Gobierno de este Tribunal, ayer juró el cargo el juez de primera instancia de Orceira, don Francisco González Conzueco.

Fleto.—Juzgado de Linarés.—D. Francisco Sánchez Gaforio, con la Sociedad «La Tortillera» sobre accidente de trabajo.

Sentencias.—La Sección segunda de lo Criminal, en causa del juzgado del Savaador, contra José Moreno Martínez, por disparo y lesiones; en otra del juzgado de Montefrío, contra Tomás Durán López, por amenazas y José Ramos Alcalde, por detención ilegal, ha dictado sentencias, absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

Renuncias.—Han presentado renuncias de sus cargos, el juez municipal propietario de Párcena, don Joaquín Castañero y Uribe y el suplente de Picena, don Francisco Vela Sánchez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera.—Don Lorenzo Díaz Molina, con don Cristóbal Pastor Rodríguez, sobre desahucio.—Abogado, señor Luna; procurador, señores Rivas y Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Serafín Cortés Heredia, por lesiones.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Juan Alcalá de la Cruz, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Pía; procurador, señor Amor; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Pedro Camilo Rodríguez, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Cabezas y Moscoso; procuradores, señores Cano y López; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Osona Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Gijón; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Serna.

—Juzgado de Huescar.—Contra Lucio Montalvo Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Salvajes detenidos

El alcalde ha ordenado la detención de Antonio Rivas y Ricardo Rada por romper a pedradas el globo del arco voltaico de la plaza Larga y de otro individuo apodado el Maceo, por tronchar un árbol de los recientemente plantados en dicha plaza.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y Droguerías

Iniciativa religiosa

Sábado 6 de Mayo de 1922

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Semoral

San Juan ante Portam Latinam.—Doble mayor, color encarnado. Todo propio y del Común de Apóstoles. Conmemoración de la Octava. Credo, Prefacio de Apóstoles.

Vísperas de la Dominica tercera después de Pascua, conmemoración del antecedente de San Estanislao Obispo y Martir y de la Octava.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San José.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (calle del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos en su exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En la Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos en su exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplicas perpetuas

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

El día 29 dió principio en esta iglesia una novena en honor de San José de la Montaña.

Los cultos empezarán a las nueve con una solemne misa cantada.

A las seis y media de la tarde habrá Rosario, sermón y ejercicio de la novena.

Los sermones están a cargo del canónigo señor Gutiérrez Tienda.

El día 7 tendrá lugar la función principal haciendo el panagórico del Santo, el señor Gutiérrez Tienda.

En los Hospitalicos

Solemne quinario a San Agustín en su conversión y a Santz Mónica, del 3 al 7 de Mayo.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos y sermón por el reverendo padre Fr. Francisco Orduña de San José.

En San José

El día 3 de Mayo a las cinco y media de la tarde dió principio en esta iglesia un solemne septenario en honor de San José.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 6.—Cuarto dolor, doctor don Manuel Medina Omos. Canonigo de la insignie Colegiata del Sacro Monte.

Día 7.—Quinto dolor, doctor don José Sánchez Quero, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 8.—Sexto dolor, doctor don José Gutiérrez Tienda, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—Séptimo dolor, el Rvdo. Padre Francisco Orduña.

La función será el día 7 a las diez y media de la mañana siendo orador sagrado D. Celestino Sangenis.

En el Asilo de San José

Con motivo del XLVIII aniversario de la fundación de este Asilo, se celebrará mañana día 7 los siguientes actos:

Por la mañana a las ocho en la iglesia de San José, y durante la misa se dará la comunión a todos los huérfanos del Asilo.

A las diez se verificará junta general de la Asociación, presidida por el señor Arzobispo, leyéndose la Memoria reglamentaria y distribuyendo premios a los accioidos en el colegio, que recitarán composiciones, alusivas al acto.

En el Corazón de Jesús

Hoy comenzará en esta iglesia, un solemne octavario, en honor de la Sagrada Familia, que organiza la asociación de Madres y señoras cristianas.

Todos los días del Octavario estará expuesta S. D. M., celebrándose misas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde habrá sermón estando estos a cargo de don Celestino Sangenis; P. José M. Ortíz, don José Gutiérrez Tienda y P. Francisco Orduña.

El día 14 se celebrará una gran fiesta para conmemorar el tercer centenario de San Ignacio de Loyola.

Prensa Oficial

Oposiciones a Sanidad Militar

La «Gaceta» llegada ayer publica el programa a que habrá de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad militar (Sección de Farmacia) en clase de farmacéuticos segundos.

La contribución industrial

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se añada a la Tabla de exenciones unida al Reglamento de la contribución industrial y de comercio, el párrafo siguiente:

«Los cosecheros de remolacha por la venta que hagan a industriales matriculados del azúcar que hayan recibido de los fabricantes, por virtud de contrato como pago de la remolacha, siempre que el azúcar salga directamente de la fábrica productora al comprobar sin que el cosechero pueda en ningún caso almacenarla.»

Circo Gallístico de Granada

El domingo último fueron matriculados once pollos y cuatro jacas, casándose cuatro riñas, que ofrecieron el siguiente resultado:

1.º Amador, por «La Primavera» con un gallo colorado de 3'5 puyas 17, y Agapito por la «La Llave» con un blanco melado de igual peso y puyas, ganando el primero.

2.º Repío, amador con el célebre gallo «Llulliblanco» de 3'9, puyas 18, y Agapito con otro cenizo de iguales puyas y peso, ganando el primero.

3.º Avila con un pollo cenizo de 3'7 puyas 18, y Amador con otro colorado de 3'8, puyas 17, ganando el primero.

4.º Amador con un pollo cenizo de 3'1, puyas 14 y la gallera del Barrio con otro colorado de iguales puyas y peso, resultando tablas a los 45 minutos reglamentarios.

La Presidencia, como siempre, acertadísima.

El próximo domingo y por haber llegado a un acuerdo las galleras «La Moderna», «La Llave» y «La Bomba», tendrán lugar tres riñas de desafío que han convenido, para las que existe un premio extraordinario en metálico que se adjudicará a la mejor de ellas.

Kantaklaro

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Cristóbal Delgado, Luis Estos, Francisco Sánchez, Antonio Bayo y Luis Díaz por arrojarse piedras a un automóvil causándole desperfectos.

—La de Huescar Tejar a Antonio Gómez Parsja, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Huescar comunica que a Marcelino Carnesco le han robado de su domicilio varias prendas, sospechándose que el autor sea un mendigo llamado Antonio Heredia Ponce cuyo paradero se busca.

DR. SIMANCAS SERAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombáculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia.

Pídas el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEIVY «La Quinta» GRANADA

(SUCEDE DEL PEDRO GIRAUD)

JOAQUIN SERRANO Y FACIO

APAREJADOR TITULAR Y DEL CATASTRO URBANO

PATENTE NÚMERO

Formación de Registros fiscales. Particiones en expropiaciones forzadas. Deslindes. Certificaciones de cabida. CONSTRUCCION. Presupuestos y dirección de obras, conducciones de aguas, presas, etcétera. Proyectos de casas baratas y reparaciones. Hormigón armado.

Misericordia, 7. De tres a seis

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada)

Estación de Zújar-Freila, Línea del Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1216 miligramos). Aguas cloro sulfatado-sódicas magnésicas-sulfúricas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mofiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general, el turista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, repañadas como las más beneficiosas entre todas las balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14'50 pesetas, todo comprendido.

TELEGRAFO PUBLICO = PARQUE = JARDINES

Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde).

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Mayo a 20 de Junio.

Pedid folletos y presupuestos gratis al Administrador, que residirá durante todo el año en el Balneario.

Importante a los soldados de cuota

El lunes a las ocho de la mañana empezará la instrucción de un grupo, para adquirir el certificado de instrucción y poder ser soldado de cuota.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, dondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios.

Alambres, Cables, desdoblados, cubiertos.

Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Cruz Via de Colón, 14. Granada

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de alpaca negra o azul, de ptas. 70 a 95
Americanas de alpaca negra o azul, de ptas. 40 a 60
Pantalones de dril liso o listado, de ptas. 9 a 18.

Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro seda o satén, de ptas. 52 a 200



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para grooms de 10 a 15 años, de ptas. 45 a 80
Los mismos, con pantalón breeches, de ptas. 47 a 80

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 30 a 90
Trajes de dril listado, crudo o kaki, de ptas. 25 a 40

Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 37 a 90
El mismo modelo, en dril listado, crudo o kaki, de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga, de ptas. 35 a 145
Trajes de dril crudo, kaki o listado, de ptas. 28 a 60

Gabanes de cheviot, cower, melton, gabardina, etc., de ptas. 60 a 180
Grandes existencias en géneros para gabanes a medida.



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años, de ptas. 25 a 30
Los mismos, de dril liso, de ptas. 10 a 15

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones Sombrillas y Artículos de Viaje

Precio fijo

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Ventas al contado

Impermeables forra gaban, raglán, de ptas. 40 a 170
El mismo modelo en cauchone, negro, de ptas. 70 a 90

Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de 4 a 9 años, de ptas. 15 a 25
Los mismos, de dril liso o listado, de ptas. 11 a 15



Cazadores de dril crudo o kaki, de ptas. 18 a 30
Pantalones cortos para excursionistas, de dril beige o gris, de ptas. 10 a 18



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptará V. como unica.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

Señoras

AGUA DE COLONIA, Perfume concentrado
Pesetas 3,50 litro
DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Señoras

Agua de Colonia violeta, aroma exquisito
Pesetas 4,50 litro
DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambla, 9

Altos Hornos de Andalucía

S. A.
Compran chatarra de acero y hierro fundido
Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS
Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20. — Granada

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20. — TELÉFONO 87.
— PRECIOS MÓDICOS —
Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos	Pesetas
Chassis común	3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	5.100
Voiturette con arranque (2 id.)	5.470
Doble faetón sin arranque (5 id.)	5.350
Doble faetón con arranque (5 id.)	5.725
Chassis auto-camión con neumáticos	5.065
Sedán con arranque (5 pasajeros)	10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros)	8.995
Sin derechos	Pesetas
Chassis común	3.110
Voiturette sin arranque	3.925
Voiturette con arranque	4.200
Doble faetón sin arranque	4.115
Doble faetón con arranque	4.390
Chassis auto-camión con neumáticos	4.155
Sedán con arranque	6.880
Coupé con arranque	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45;